

# DANCE 2 DANCE

## BASES DEL CONCURSO

Teniendo en cuenta la importancia de la participación de los jóvenes en las diferentes actividades que se relacionan con el desarrollo personal, contemplando las actividades programadas con miras a la Jornada de Integración Tomasina, y con el deseo de ofrecerles un espacio y una oportunidad de mostrar sus cualidades y aptitudes.

### Modalidades de participación

**Presencial:** Parejas de instituciones educativas del área metropolitana de Bucaramanga

**Virtual:** Parejas de instituciones educativas del resto del país.

### INSCRIPCIONES

La inscripción para la competencia de baile por parejas es hasta el día miércoles 15 de septiembre a las 6:00 p.m. Dicha inscripción se realiza [Aquí](#)



### PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todos los jóvenes universitarios de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional. Además, deben demostrarlo por medio de algún documento que lo avale, ejemplo (carné estudiantil, o carta de la institución).

- 1 Cada Institución puede elegir el número de parejas con el que hará su participación.
- 2 La participación será únicamente en parejas, las cuales pueden ser: Hombre-Mujer, Hombre-Hombre, Mujer-Mujer.
- 3 Las parejas que a la fecha del 17 de septiembre no hayan enviado sus videos correspondientes a la presentación quedan automáticamente eliminadas. (Observación para parejas de instituciones educativas fuera del área metropolitana de Bucaramanga).
- 4 Las parejas que no estén presentes al momento de ser llamadas para su presentación quedan automáticamente eliminadas. (Eliminatoria presencial).

# DANCE 2 DANCE

## BASES DEL CONCURSO

- 5 Las parejas son libres de armar sus coreografías incorporando figuras, formas y pasos que consideren convenientes, pudiendo contener dentro de ello situaciones de coreografía de estilo libre, equilibrio, desplazamientos, fuerza, saltos y giros.
- 6 Las parejas pueden hacer fusiones en la mezcla de sonidos y géneros musicales.
- 7 La pareja de cada institución deberá enviar la pista musical en formato MP3 al correo **leonardo.siza@ustabuca.edu.co** hasta las 24 horas del día miércoles 15 de septiembre del 2021.
- 8 La presentación debe tener una duración mínima de 2 minutos y máximo de 3 minutos.
- 9 La pareja deberá hacerse cargo de su vestuario e implementos que requieran para su actuación, de manera libre, creativa y espontánea.
- 10 Son causales de descalificación: el mal comportamiento de alguno de los participantes (agresión física o verbal) y el desconocimiento de las bases del concurso.
- 11 Todas las parejas deberán llenar el formulario de inscripción anexando el documento soporte de vinculación a su institución de educación superior (como se sugiere en la descripción inicial de este documento).
- 12 Las parejas debidamente inscritas se presentarán el día 25 de septiembre en la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga Campus Floridablanca a las 10:00 a.m., con sus respectivos vestuarios y se someterán a las disposiciones de las presentes bases, de las determinaciones del jurado y de los organizadores del concurso. Para aquellas parejas del resto del país que hayan participado de manera virtual, este día sus vídeos serán proyectados en el evento.
- 13 De presentarse una alta cantidad de inscripciones para parejas presenciales, se realizarán dos eventos el 18 y 25 de septiembre a la misma hora y lugar.

# DANCE 2 DANCE

## BASES DEL CONCURSO

- 14 Si la cantidad de videos recibidos de parejas fuera del área metropolitana de Bucaramanga es alta, el jurado selecciona los 10 mejores para presentarlos el 25 de septiembre.
- 15 El comité organizador no se responsabilizará por ningún daño físico o material sufrido o causado por los participantes del concurso.
- 16 Cada pareja participante tiene la oportunidad de llevar a la eliminatoria presencial un máximo de 5 acompañantes, con las debidas normas de bioseguridad que la Universidad exige para el ingreso.
- 17 Los participantes deben cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Universidad Santo Tomás para las actividades presenciales durante el desarrollo del concurso, a excepción de su intervención artística. Finalizada su participación solicitamos se cumpla con el uso adecuado de los elementos de protección personal.
- 18 En total serán 3 finalistas: dos serán escogidos de manera presencial y el otro de manera virtual (los cuales deberán asistir de manera presencial para la final miércoles 13 de octubre en el Campus de Floridablanca de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga).

### CALIFICACIÓN

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios

1. Estilo libre
2. Coordinación en pareja
3. Creatividad coreográfica
4. Expresión corporal (opcional saltos y giros)
5. Vestuario
6. Impacto en el escenario